

RICHARD LEOPOLDO CHOEZ SANCHEZ

ING ELECTRICO

Reg. Prof. # 03-M-203

CDLA. LOS BOSQUES DE URBRRIOS

TELF. Móvil: 0996900393 Movistar - Fijo 052576005 CASA

Email: richardchoez1265@gmail.com

MANTA - ECUADOR

Manta, 18 de Julio de 2018

Para: Sr. Ing. Giuliano Flores
DIRECTOR FINANCIERO CNEL EP – UN MAN

De: Ing. Richard Choez Sánchez
SUPERVISOR CONTRATADO - CONTRATO 059-2017

ASUNTO: ASUNTO: Envió Acta de Entrega Recepción definitiva Contrato 059-2017.

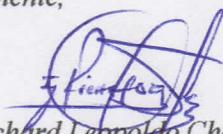
En mi condición de Supervisor del contrato 059-2017, pongo a su consideración para los trámites a seguir el Acta de entrega Recepción Definitiva suscrito con el Ing. Milton Gustavo Lascano Cortes para la "EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCION ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA CULEBRA Y TRES MARIA - MENOS PENSADO DEL CANTÓN CHONE; BARBUDO Y LA AZUCENA ARRIBA DEL CANTÓN PICHINCHA PROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC" DERIVADO DEL PROCESO BIDI-III-RERUM-CNELMAN-OB-005.

Adjunto a la presente el Acta de entrega recepción definitiva, luego de haber recibido el informe de inspección y recepción de la obra suscrita por el miembro de la comisión según correo zimbra de fecha 05 de Julio de 2018, y no habiendo observación de carácter técnico se procede a enviar el acta Definitiva del contrato para los fines correspondientes.

Al estar concluido este contrato ya no es necesaria la renovación de las Pólizas de fiel cumplimiento de contrato.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


Ing. Richard Leopoldo Choez Sánchez
SUPERVISOR CONTRATADO



Copia:

Ing. Edwin Mendoza García – LIDER INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES (e)

Ing. Julio Lino Mendoza - DIRECTOR DE DISTRIBUCION (e)

Ing. Rubén David Palma Zambrano - ADMINISTRADOR CONTRATO # 101-2017

Ing. Darwin Zambrano Vega - FISCALIZADOR – CONTRATADO

Ing. Lincoln García Carvajal – ESPECIALISTA DE CONSTRUCCIONES Y FISCALIZACION

Lcda. Cruz María Almeida Macías – ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Eco. Erika Salinas Santana – OPERADORA SUBESTACION

Oficio Nro. CNEL-MAN-JUR-2018-0022-O

Manta, 16 de julio de 2018

Asunto: ENTREGA DE REVISIÓN DE ACTA-RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA CONTRATO 059-2017

Ing. Eléctrico
Richard Leopoldo Choez Sánchez
Contratista
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su solicitud mediante documento Nro. CNEL-MAN-ARC-2018-3076-E, tengo a bien manifestar que de la revisión-efectuada en el Acta Definitiva del Contrato Nro.- 059-2017, del proceso BIDIII-FERUM-CNELMAN-OB-005, para la "EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA CULEBRA Y TRES MARÍAS MENOS PENSADO DEL CANTÓN CHONE; BARBUDO Y LA AZUCENA ARRIBA DEL CANTÓN PICHINCHA PROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC", después de las correcciones solicitadas, las cuales fueron devueltas mediante Zimbra de fecha 13 de Julio de 2018, a las 14:15, no se reportaron novedades, por lo que cumple con la revisión de esta Dirección Jurídica.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,


Abg. Aldrin Stalin Flores Cedeño
DIRECTOR ASESORIA JURÍDICA - MAN

*Recibido
Julio 17/2018
[Signature]*

Referencias:

- CNEL-MAN-ARC-2018-3076-E

Anexos:

- ing_ricahrd_choez0307942001530902365.pdf

Copia:

Señor Abogado
José Eduardo Velásquez Cano
Técnico de Recaudación - man

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA

CONTRATO No.- 059/2017 DEL PROCESO BIDIII-FERUM-CNELMAN-OB-005 CUYO OBJETO ES “EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCION ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA CULEBRA Y TRES MARÍAS MENOS PENSADO DEL CANTÓN CHONE; BARBUDO Y LA AZUCENA ARRIBA DEL CANTON PICHINCHA PROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC”.

En Manta, a los 06 días del mes de Julio de dos mil diez y ocho, comparecen a la suscripción de la presente acta de entrega-recepción definitiva por una parte, la **EMPRESA ELÉCTRICA PUBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL ELÉCTRICA, CNEL EP - MANABI**, representada por el Ingeniero Richard Leopoldo Choez Sánchez, en calidad de Supervisor/Administrador – contratado para el Contrato Nro.-059-2017, para la “EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA CULEBRA Y TRES MARÍAS MENOS PENSADO DEL CANTÓN CHONE; BARBUDO Y LA AZUCENA ARRIBA DEL CANTÓN PICHINCHA PROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC” y el Ingeniero David Leonardo Reyes Romero, designado para que conforme la Comisión de recepción por el Administrador CNEL EP-UN MAN, B.A. José Antonio García Monsalve, mediante Memorando No. CNEL-MAN-ADM-2017-0850-M, a los que en adelante, y para efectos del presente instrumento se denominarán simplemente como “CNEL EP”; y por otra parte el Ing. Milton Gustavo Lascano Cortes, por sus propios y personales derechos, en calidad de contratista, quien para efectos de la presente acta se denominará como “El CONTRATISTA”. La presente acta está contenida en los términos siguientes:

PRIMERA: DE LOS ANTECEDENTES.-

La presente Acta de entrega Recepción definitiva del Contrato No.- 059/2017, corresponde al proceso **BIDIII-FERUM-CNELMAN-OB-005** cuyo objeto es la “EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCION ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA CULEBRA Y TRES MARÍAS MENOS PENSADO DEL CANTÓN CHONE; BARBUDO Y LA AZUCENA ARRIBA DEL CANTON PICHINCH APROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC” según las características y especificaciones técnicas, que se detalla a continuación:

DESCRIPCION	VALORES CONTRATADOS		
	MATERIALES	MANO DE OBRA	TRANSPORTE
Electrificación del Sitio La Culebra	30.875,78	7.974,67	1.772,98
Electrificación del Sitio Tres Marias Menos Pensado	51.102,95	14.647,27	3.637,26
Electrificación del Sitio Barbudos	79.266,57	22.884,40	5.248,37
Electrificación del Sitio La Azucena Ariiba	9.053,36	2.560,66	1.073,74
SUBTOTALES	170.298,66	48.067,00	11.732,35
SUBTOTAL MATERIALES Y MANO DE OBRA	218.365,66		
TRANSPORTE	11.732,35		
IVA 12 %	26.203,88		
TOTAL	256.301,89		

Esta contratación se encuentra sustentada por los siguientes documentos:

- 1.1. **Acta de entrega – recepción provisional**, suscrita el 24 de Noviembre de 2017 entre el Ing. Milton Gustavo Lascano Cortes y la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional De Electricidad, CNEL EP, en virtud de la cual se procede a verificar la completa y adecuada ejecución de la obra objeto del contrato 059-2017, para la **“EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCION ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA CULEBRA Y TRES MARÍAS MENOS PENSADO DEL CANTÓN CHONE; BARBUDO Y LA AZUCENA ARRIBA DEL CANTON PICHINCH APROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC”**.
- 1.2. **Solicitud de recepción definitiva de la obra.-** Suscrito por Ingeniero Milton Gustavo Lascano Cortes mediante oficio # Of.: 32-2018 AB de fecha mayo 23 de 2018, donde solicita al Ingeniero Richard Leopoldo Choez Sánchez Supervisor/Administrador – contratado, que una vez transcurrido los 180 días desde la suscripción del acta de entrega recepción provisional, se proceda con la recepción definitiva de la obra asociada al contrato # 059-2017, para la **“EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCION ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA CULEBRA Y TRES MARÍAS MENOS PENSADO DEL CANTÓN CHONE; BARBUDO Y LA AZUCENA ARRIBA DEL CANTON PICHINCH APROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC”**.
- 1.3. **Informe de Fiscalización.-** De fecha 04 de Diciembre de 2017 suscrito por el Ing. Darwin Darío Zambrano Vega donde indica que la revisión de la obra ha sido realizada y para constancia adjunta el informe final de la obra correspondiente al contrato # 059-2017, para la **“EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCION ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA CULEBRA Y TRES MARÍAS MENOS PENSADO DEL CANTÓN CHONE; BARBUDO Y LA AZUCENA ARRIBA DEL CANTON PICHINCH APROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC”**

SEGUNDA: DE LA ENTREGA – RECEPCION DEFINITIVA.

En este acto, intervienen los ingenieros DARWIN DARIO ZAMBRANO VEGA, RICHARD LEOPOLDO CHOEZ SANCHEZ Y DAVID LEONARDO REYES ROMERO, quienes declaran haber recibido los trabajos detallados en el objeto del contrato # 059-2017, para la **“EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCION ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA CULEBRA Y TRES MARÍAS MENOS PENSADO DEL CANTÓN CHONE; BARBUDO Y LA AZUCENA ARRIBA DEL CANTON PICHINCH APROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC”** siendo estos conformes a los parámetros técnicos y especificaciones tanto en los pliegos como en las ofertas del contratista, no habiendo observaciones ni objeción ningunas que hacer.

TERCERA: DE LA LIQUIDACION DE PLAZOS.-

Fecha de inicio del plazo del contrato: 28 de Junio de 2017
 Fecha de conclusión del plazo del contrato: 25 de Octubre de 2017
 Plazo de ejecución de obras: 120 días.
 Inicio de obra por el contratista: 27 de Junio de 2017
 Terminación de la obra por el contratista: 12 de Octubre de 2017
 Tiempo empleado en la ejecución de la obra: 108 días.
 Tiempo de mora en la ejecución de los trabajos: 00 días.

CUARTA: DE LA LIQUIDACION ECONOMICA,-

De acuerdo a lo establecido en el artículo 125 del reglamento general de la ley orgánica del sistema de contratación pública, forma parte de este instrumento la liquidación final del contrato # 059-2017, para la **“EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCION ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA CULEBRA Y TRES MARIÁS MENOS PENSADO DEL CANTÓN CHONE; BARBUDO Y LA AZUCENA ARRIBA DEL CANTON PICHINCH APROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC”** que es la siguiente.

VALOR DEL CONTRATO (SIN IVA)		\$ 230.098,01
VALOR EJECUTADO (SIN IVA)		\$ 220.368,38
VALOR PAGADO CON ACTA PROVISIONAL (SIN IVA)		\$ 92.039,20
OTROS DESCUENTOS		\$ 0,00
VALOR A PAGAR CON ACTA DEFINITIVA		\$ 0,00

QUINTA: DE LA GARANTÍAS

Garantía Fiel Cumplimiento: No aplica.

Garantía Buen Uso Anticipo: vigencia de documento desde; 12-06-2017 hasta 09-12-2017

Garantía Técnica para equipos y materiales: vigencia de documento desde; Noviembre de 2017 hasta Noviembre de 2019.

Garantía Técnica para postes: Vigencia de documento desde; Noviembre de 2017 hasta Noviembre de 2027.

Devolución de las garantías.-

La Garantía técnica se mantendrá vigente por el plazo de 2 años para el caso de equipos y materiales y 10 años para postes, que correrá a partir de la recepción Definitiva de la obra.

SEXTA: DE LA ACEPTACIÓN.-

El contratista acepta su entera conformidad con el valor que se le paga, y que corresponde al saldo pendiente por cancelar y declara que la EMPRESA ELÉCTRICA PUBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL ELÉCTRICA, CNEL EP no debe valor alguno a más de los aquí cancelados, por concepto de la ejecución de la obra objeto del contrato 059/2017, para la **“EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCION ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA CULEBRA Y TRES MARIÁS MENOS PENSADO DEL CANTÓN CHONE; BARBUDO Y LA AZUCENA ARRIBA DEL CANTON PICHINCH APROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC”** por lo que nada tiene que reclamar, en presente ni en futuro por las obligaciones contraídas por tal documento.

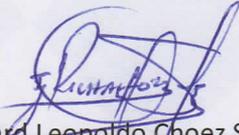
Por otro lado, el administrador del contrato y el técnico, declaran que han verificado y corroborado pormenorizadamente la obra que se entrega mediante la presente acta y que la misma se encuentra en el estado en que corresponde conforme a los pliegos precontractuales y la oferta del contratista.

En consecuencia, estando las partes completamente de acuerdo en los términos de la presente Acta de Entrega – Recepción, se recibe definitivamente la obra del Contrato # 059/2017. Para la

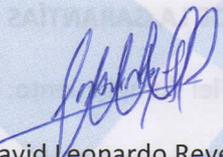
“EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS LA CULEBRA Y TRES MARÍAS MENOS PENSADO DEL CANTÓN CHONE; BARBUDO Y LA AZUCENA ARRIBA DEL CANTÓN PICHINCHA PROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC”

Las partes suscriben este documento en cuatro ejemplares de igual valor y tenor, en señal de conformidad y aceptación.

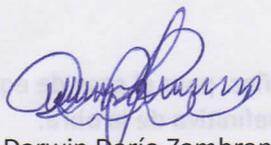
2 300 000,01	VALOR DEL CONTRATO (SIN IVA)
2 320 368,38	VALOR EJECUTADO (SIN IVA)
2 32 000,00	VALOR PAGADO CON ACTA PROVISIONAL (SIN IVA)
2 000,00	OTROS DESCUENTOS
2 000,00	VALOR A PAGAR CON ACTA DEFINITIVA



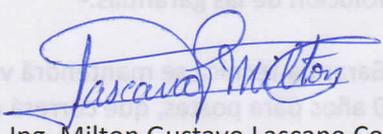
Ing. Richard Leopoldo Choez Sánchez
Supervisor Contratado - Contrato # 059-2017



Ing. David Leonardo Reyes Romero
Técnico – Miembro de Comisión



Ing. Darwin Darío Zambrano Vega
Fiscalizador Contratado - Contrato # 059-2017



Ing. Milton Gustavo Lascano Cortes
Contratista – Contrato 059-2017
RUC # 1705279865001